IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

73 MADRID NÚMERO 8

EDICTO

En este Juzgado de primera instancia número 8 de Madrid, se siguen autos de procedimiento de juicio verbal (250.2) número 342/2019, a instancias de Canal de Isabel II Gestión, S. A., frente a don Gregorio Nilson Melgarejo Páez, en ignorado paradero.

Que en fecha 4 de marzo de 2021 ha recaído sentencia número 49/2021, que está a disposición del demandado, don Gregorio Nilson Melgarejo Páez, en la Secretaría de este Juzgado, la cual es firme y no cabe recurso alguno.

Madrid, a 8 de abril de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/13.244/21)

BOCM-20210429-73